

Santiago, 31 de marzo de 2021**Señor****Joaquín Cortez Huerta****Presidente****Comisión para el Mercado Financiero****Presente****REF.: COMUNICA CELEBRACIÓN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De mi consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 63 de la ley 18.046, comunicamos que en reunión de Directorio celebrada con fecha 30 de Marzo de 2021, se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de Abril de 2021 a las 17:00 hrs., a través de medios tecnológicos para la participación a distancia, de acuerdo a la Norma de Carácter General (NCG) N°450 que moderniza las disposiciones normativas establecidas el año 2001, mediante la Circular N°1.530, a fin de tratar y resolver las siguientes materias:

- a) Someter a su consideración la memoria, balance y estados financieros, notas y el informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio 2020;
- b) Fijar las remuneraciones del directorio;
- c) Designación de la empresa de auditoría externa encargada de examinar e informar los estados financieros del ejercicio 2021;
- d) Designación del periódico en que se efectuarán las citaciones y avisos de la sociedad;
- e) Informar acuerdos adoptados por el directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- f) Adoptar los acuerdos conducentes a la materialización de las decisiones de la junta ordinaria.
- g) Cualquier otra materia de interés social que no sea propia de una junta general extraordinaria; y

Los avisos de citación a Junta Ordinaria de Accionistas, serán publicados en el Diario Electrónico El Líbero, los días 1, 5 y 9 de abril del año 2021.

PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, MEMORIA, OPCIONES Y FUNDAMENTOS DE PROPOSICIÓN DE EMPRESA AUDITORIA EXTERNA

Los estados financieros auditados de la sociedad, notas explicativas, y correspondiente informe de la empresa de auditoría externa, se publicarán con fecha 31 de Marzo de 2021 en el sitio web de la compañía [www.ipal.cl.](http://www.ipal.cl), pudiendo acceder a ellos directamente a través del siguiente hipervínculo: http://www.ipal.cl/reportes_financieros.html;

La memoria anual de la compañía se publicará el día 31 de Marzo de 2021 en el sitio web: www.ipal.cl. En todo caso, los accionistas que no tengan acceso al sitio web podrán concurrir a las oficinas de calle Av. Américo Vespucio Oriente 1353, Comuna de Pudahuel, Santiago, a consultar la memoria.

Las opciones que el directorio propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas para la elección de la empresa de auditoría externa y sus fundamentos se encontrarán disponibles desde el 1° de abril de 2021 en el sitio web de la compañía www.ipal.cl.-

ACCIONISTAS CON DERECHO A PARTICIPAR EN LA JUNTA

Tendrán derecho a participar en esta Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritos en el registro de accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

Si fuere procedente, la calificación de poderes se efectuará el mismo día de la Junta y antes de iniciar la reunión.

PARTICIPACIÓN Y VOTO A DISTANCIA (NCG 435/ 18.03.2020)

Se permitirá la participación y votación a distancia, para cuyo efecto el accionista o su representante deberá dirigir un correo electrónico al correo participacionremota@ipal.cl, adjuntando la individualización del accionista y de quien lo representará, si procede, de las acciones que posee o representa, y en este último caso el poder para asistir a la Junta. La solicitud y la información deberán enviarse con al menos 5 horas de anticipación a la hora de inicio de la Junta. Para participar en la respectiva junta, el accionista, deberá conectarse al link de la plataforma

Microsoft Teams, de Office 365, que se le enviará al correo electrónico indicado en su solicitud, y activar la cámara a objeto de confirmar su identidad. Para emitir su voto, cada accionista deberá hacerlo en la aplicación para encuestas Microsoft Forms, a través del link que se le enviará con el acceso al formulario de votación.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Max Von Bischhoffshausen Velásquez

Gerente General

Ipal S.A.

C.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica
Bolsa Comercio Valparaíso
Archivo